



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCION GENERAL
DE LA
OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DE CLAUDE DE
GROULART, ENVIADO ESPECIAL DE "LE SOIR".

097/018/093

Pregunta nº 1

Respuesta

A. - El Gobierno español aún no ha examinado específicamente el período transitorio a partir del momento de la adhesión, aunque sí ha manifestado con ocasión de las visitas del Presidente Suárez a las capitales comunitarias que España tendría que ser considerada a todos los efectos como miembro de pleno derecho de la Comunidad, es decir, participando en todos los centros de decisión. Teniendo en cuenta lo anterior, España aspira a que la asunción completa de las reglamentaciones comunitarias y la adopción de las distintas políticas comunes no suponga un trauma para la economía española, por lo que se considera conveniente que el período transitorio sea conocido lo antes posible por los empresarios españoles para que puedan hacer sus planes de adaptación a la nueva situación. Evidentemente, habrá sectores más sensibles que necesitarán un período variable de adaptación más largo que los otros, en los que no se dé esta sensibilidad a la libre circulación.

Los plazos considerados por la propia Comisión en sus "Reflexiones sobre la ampliación de la C.E.E." parecen bastante razonables, a condición de que en el período transitorio superior a los cinco años estén incluidos los sectores o subsectores que se encuentren en una situación más delicada.

B. - En realidad, creo que se ha exagerado por ciertos grupos el eventual efecto negativo que la incorporación española a la Comunidad podría producir en algunos sectores comunitarios, y particularmente en el agrícola y se han manejado casi siempre opiniones o razones electoralistas más que datos contrastados.

.. / ...



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCION GENERAL

DE LA

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

Conviene destacar que la exportación agrícola española no tiene la agresividad comercial que interesadamente se le ha querido atribuir y a este respecto hay que tener en cuenta que España es un vendedor tradicional en los mercados comunitarios, sin que se hayan producido perjuicios notables para la producción local, y por lo tanto la entrada no supone lanzarse a la conquista de mercados nuevos, sino facilitar la presencia española anterior, fundamentalmente frente a competidores no comunitarios, que, en la actualidad, por diversas razones tienen un tratamiento más favorable.

Finalmente, y sin ánimo de agotar todas las razones, hay que tener en cuenta que el sistema español de comercialización, sostenimiento de precios, etc., cada vez está más próximo al comunitario y posiblemente antes de la adhesión la homologación sea aún mayor.

Pregunta nº 2

Respuesta

La posible incorporación de España a la Alianza Atlántica, y las diversas modalidades que pudiera adoptar en esa eventualidad nuestra colaboración con el dispositivo militar de la Alianza, deben ser objeto de un debate nacional, que lógicamente tendría lugar a nivel parlamentario. Se trata de estudiar en profundidad las ventajas y los inconvenientes de la adhesión de España al Tratado, en función de nuestras propias necesidades defensivas, desde una óptica realista que tenga en cuenta la verdadera situación y las posibilidades en relación con una política de neutralidad, que si bien tendría precedentes en la posición de España durante las dos guerras mundiales, por otra parte, en las circunstancias presentes, ofrece un carácter bastante problemático. Es lógico que se piense que un debate de esta naturaleza podría justificar una decisión de gobierno si es resuelto con una amplia mayoría o con un consenso, ya que por su importancia nose trata de una de esas cuestiones que se pueden decidir por una simple mayoría, mecánica, de votos.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**DIRECCION GENERAL
DE LA

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

Pregunta nº 3

Respuesta

El tema de Gibraltar sigue siendo prioritario por cuanto la reivindicación de la soberanía española sobre ese territorio es irrenunciable, para este y para cualquier gobierno español. La evolución de los acontecimientos, tanto en España como en el escenario internacional, permite el desarrollo de unas conversaciones bilaterales entre España y Gran Bretaña, en las que participan también dirigentes gibraltareños como miembros de la Delegación británica. En estas conversaciones se trata de encontrar una fórmula satisfactoria para todos los interesados y que se tomen en consideración todos los aspectos del problema, tanto de las comunicaciones con Gibraltar como el estatuto de la población y del territorio, en el marco de las posibilidades que ofrece la nueva Constitución española, y asimismo el uso y las actividades de la base militar. Se trata de tres aspectos del problema indivisiblemente unidos y sobre los que estamos trabajando en un clima de buena voluntad que permite razonablemente esperar una solución satisfactoria en plazo relativamente cercano.

Pregunta nº 4

Respuesta

No creo que la política de España en relación con los países del Este europeo se pueda calificar de original. Todos los países de Europa occidental mantienen relaciones con aquellos países y España no ha hecho sino normalizar, en los últimos años, este aspecto de sus relaciones internacionales. Estas relaciones se siguen desarrollando e intensificando en todos los aspectos, de acuerdo con los principios vigentes en el mundo internacional y especialmente aquellos que fueron consagrados en el Acta Final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa firmada en Helsinki en 1975. Por otra parte, el segundo calificativo que Vd. ha empleado, es decir, que la política española es independiente, esto es

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**DIRECCION GENERAL
DE LA

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

exacto y no puede ser de otro modo, puesto que la política exterior se articula en función de los intereses nacionales, cuya apreciación corresponde exclusivamente al Gobierno y al pueblo de España. Los principios de derecho internacional a que antes he hecho referencia, consagran la independencia y la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia de unos en los asuntos propios de los demás. España no es, en esto, ninguna excepción.

Pregunta nº 5

Respuesta

Africa es, por razones históricas y de vecindad geográfica, uno de los objetivos de la acción exterior española, al que sin embargo no se había venido prestando la atención global que requería.

En el Mogreb, la política del Gobierno se basa esencialmente en los principios de equilibrio y cooperación. España confía en que, entre todos los países de la región puedan hallarse fórmulas que faciliten la eliminación de la tensión en la zona y propicien una estabilidad dentro del marco de una solución justa y duradera de los problemas mogrebíes y, en particular, del suscitado por el proceso de descolonización del Sahara.

Respecto al Africa Subsahariana, quiero señalar la decidida voluntad del Gobierno de ampliar una presencia hasta ahora realmente limitada. Los viajes que he realizado el año pasado al Continente Africano, la visita de dos Misiones Parlamentarias a diversos países de la zona y la presencia de ilustres personalidades africanas en Madrid a lo largo de los últimos meses, creo que son buena prueba del interés de mi país por el Africa Subsahariana.

Este interés se ve además impulsado por una decidida voluntad de cooperación y una identidad de principios en los



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DIRECCION GENERAL
DE LA

OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA

grandes temas que preocupan en estos momentos a los países africanos. Como Vd. sabe, hemos defendido siempre un orden económico internacional más justo y la estabilidad en el mercado de materias primas, y por otra parte, hemos apoyado decididamente los esfuerzos encaminados a lograr la pronta y pacífica independencia de Zimbawe y Namibia -le señalo que hemos sido uno de los dos países de Europa Occidental que votó a favor en la resolución S-9/2 sobre Namibia- bajo gobiernos mayoritarios, así como condenado el racismo y la política de "apartheid" en todos sus aspectos.

En esta proyección exterior española hacia Africa nada tiene que ver por lo tanto, lo que se ha llamado el "tema de Canarias". Canarias es España y como tal, asunto interno español. Esto es una realidad que ha sido comprendida por la mayoría de los líderes africanos, que no están dispuestos a asumir ni alentar falsos problemas.

= = = = =

—